

EDITORIAL

La intensa actividad desplegada por la diplomacia mexicana durante 1985, obliga a realizar un breve balance y una reflexión al despuntar los primeros meses del presente año.

La amplia y significativa participación de México dentro del Grupo de Contadora, siempre bajo los postulados de no intervención, libre autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias; el acercamiento a los gobiernos emanados del proceso de democratización que en estos momentos vive América Latina; y la preocupación por estrechar vínculos con otros países, son muestras de la importancia que otorga México a sus relaciones con el exterior. Ante el máximo foro mundial, la ONU, la Nación ha refrendado su tradicional e indeclinable defensa de la dignidad humana, con sus conocidas y fundadas posiciones de repudio a la discriminación, el colonialismo y la carrera armamentista en todas sus formas.

En la relación con el más poderoso de sus vecinos, México ha procurado avanzar hacia un entendimiento basado en el respeto, el reconocimiento sincero de semejanzas y diferencias, y la buena voluntad entre ambas partes. Tal cordialidad se refleja, asimismo, en la relación con su vecino del Sur, en particular conforme éste avanza en el proceso de modernización de sus estructuras políticas.

Y es que los ideales que dieron fuerza a los movimientos de Independencia y Revolución han cristalizado en los sólidos principios que son origen y praxis de nuestra participación internacional.

Ilustrar la trayectoria, el papel de las instituciones y la lucha permanente que México libra en favor de una sociedad mundial más justa y más libre, es precisamente el objetivo de este número de la Revista Mexicana de Política Exterior. Con la intención de seguir el hilo que enlaza historia y contemporaneidad, la sección de Ensayos presenta una serie de trabajos de destacados funcionarios públicos. El artículo de Bernardo Sepúlveda Amor, Secretario de Relaciones Exteriores, "México y Centroamérica", muestra con claridad la congruencia entre los fines y medios que nuestro país ha elegido para orientar su participación conciliatoria en América Central, destacando que "la política de México en Centroamérica se explica en función no sólo de aspectos estrictamente geopolíticos sino también por los importantes vínculos sociales, culturales y económicos que mantiene con los pueblos de esa región".

El ensayo de Ricardo Valero, Subsecretario de Cooperación internacional de la Cancillería, "Marco histórico de la política exterior mexicana", une presente y pasado en una acción de participación internacional que es a la vez comprometida y dinamizadora en el amplio seno de la sociedad de naciones.

La tarea que nuestro país se ha trazado en el escenario internacional para alcanzar niveles de vida que impliquen un auténtico desarrollo económico y social, y las aportaciones que en ese

sentido ha hecho, son abordadas por el Subsecretario de Asuntos Multilaterales, Víctor Flores Olea, en su ensayo "La lucha de México por un sistema para el desarrollo".

Guadalupe Rivera Marín, en "El Senado de la República y su papel en las relaciones internacionales", documenta la decidida participación que, con base en el artículo 76 de la Constitución, ha tenido la Cámara Alta en el ámbito de la política exterior.

Desde que la comunidad internacional hizo suya nuestra tragedia de septiembre pasado, se establecieron las formas en que sería canalizada toda la ayuda internacional con el fin de racionalizar los recursos materiales y financieros, evitando la duplicidad de suministros. Por ello, en la sección de Notas e Informes, incluimos el "Informe sobre la solidaridad internacional brindada al País", presentado por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Embajadora Margaret Joan Anstee, Coordinadora de las Naciones Unidas para la Ayuda Internacional a México, texto que es complementado con la comparecencia del Canciller Bernardo Sepúlveda Amor ante la H. Cámara de Senadores. Ambos materiales dan muestra, por un lado, del tenaz esfuerzo de concordia y cooperación que le ha valido a México un reconocimiento sincero de la comunidad internacional y, por el otro, de la gratitud con que recibimos la ayuda del exterior.

A la bibliografía que en materia de política internacional, derechos humanos y cuestiones nacionales hemos venido sugiriendo a nuestros lectores, el presente número de la revista adicional, en su sección de Reseñas, un interesante conjunto de libros.

Junto con el acontecer cotidiano de la proyección política, cultural y social de México al exterior y del contacto internacional que reúne la Cronología de noticias de octubre a diciembre de 1985, resaltamos los más importantes pronunciamientos del Presidente de la República y de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la sección de Discursos y Documentos. Tales pronunciamientos testimonian algunas de las más relevantes actividades del trimestre, como fueron los actos conmemorativos del XL Aniversario de la fundación de las Naciones Unidas; las diferentes acciones diplomáticas en torno a la labor del Grupo de Contadora; las actividades relativas al auxilio internacional a México; y los pronunciamientos del Canciller Sepúlveda en las reuniones del Sistema Económico Latinoamericano y la Organización de Estados Americanos.

Año crucial, sin duda, 1986 plantea a México enormes retos para cuya adecuada solución se requiere talento, imaginación, congruencia republicana y unidad nacional.

Sirva este Editorial para externar la voluntad de la Revista Mexicana de Política Exterior de continuar colaborando con dedicación y entusiasmo, a la difusión de los problemas que hoy enfrenta nuestro país y de los esfuerzos que, a distintos niveles, se emprenden para superarlos.